



DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.1.c de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 73, 75 y 76 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excm. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Pleno, que tendrá lugar el próximo día 5 de julio de 2024, a las 10:00 horas, en 1ª convocatoria, o dos días hábiles después, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de Plenos del Palacio Provincial:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria de 30 de mayo de 2024.

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO

SECRETARIA GENERAL

2.- Dar cuenta del escrito de incorporación de Diputado al Grupo Socialista de esta Diputación.

3.- Dar cuenta del escrito del portavoz del Grupo Socialista de esta Diputación sobre adscripción de Diputado a la Comisión Informativa Permanente y de Seguimiento de Bienestar Social.

4.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1221/2024, de 24 de mayo, sobre modificación de la delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno y en los/as Diputados/as Delegados/as Genéricos/as.

5.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1334/2024, de 6 de junio, sobre modificación de la delegación de atribuciones de la Presidencia en la Junta de Gobierno.

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA

6.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1257/2024, de 30 de mayo, sobre declaración de emergencia de los trabajos de sustitución del depósito acumulador en la unidad VI-VIII y de tratamiento inhibitor de la instalación de agua de la Residencia Asistida de Mayores de la Diputación Provincial de Almería.

7.- Plan de Asistencia Económica de la Diputación Provincial de Almería 2024, destinado a las entidades locales de la provincia.

8.- Modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

AREA DE ECONOMÍA

INTERVENCION PROVINCIAL

9.- Dar cuenta del informe de control interno ejercicio 2023, emitido por el Interventor.

TESORERIA

10.- Dar cuenta del informe sobre cumplimiento de los plazos para el pago de operaciones comerciales correspondiente al primer trimestre de 2024, emitido por la Tesorería Provincial.

Código Seguro De Verificación	wldws17xa4Fr7BrAmQh/Vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	02/07/2024 12:13:47
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wldws17xa4Fr7BrAmQh%2FVw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





INTERVENCION PROVINCIAL

11.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1296/2024, de 3 de junio, sobre expediente de modificación de créditos del presupuesto número 13, mediante transferencia de créditos, generación de créditos e incorporación de remanentes de crédito.

12.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1425/2024, de 17 de junio, sobre expediente de modificación de créditos del presupuesto número 15, mediante generación de créditos, transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito.

13.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos de Áreas de la Diputación de Almería núm. 3-2024

14.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 14 del presupuesto, mediante créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con remanentes de tesorería y transferencia de crédito.

AREA DE RECURSOS HUMANOS

SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL

15.- Modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla de esta Diputación, y aprobación de funciones de determinados puestos de trabajo.

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

SERVICIO DE RED PROVINCIAL

16.- Aceptación de la encomienda de gestión del Ayuntamiento de Terque a la Diputación de Almería, para la ejecución de actividades materiales y técnicas derivadas de la implantación del sistema interno de información y defensa del informante de los municipios de menos de diez mil habitantes de la Red Provincial.

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO JURÍDICO Y ADMITIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

17.- Aprobación inicial de la modificación del anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto de la Diputación Provincial de Almería para el ejercicio 2024, relativa a subvenciones nominativas del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud.

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIALES DE FMAA

18.- Aprobación inicial de la cuarta (4ª) relación de actuaciones de la anualidad 2024 del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2020-2023, Bloque I.

19.- Aprobación de las Agendas Urbanas de las Áreas Urbanas Funcionales de Levante, Almería Metropolitana, Valle del Almanzora, Poniente-El Ejido y Poniente-Roquetas de Mar.

Código Seguro De Verificación	wldws17xa4Fr7BrAmQh/Vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	02/07/2024 12:13:47
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wldws17xa4Fr7BrAmQh%2FVw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

20.- Aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación para la ejecución de la obra "Cementerio de Balanegra".

MOCIONES DE URGENCIA

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión ordinaria.

RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL

Código Seguro De Verificación	wldws17xa4Fr7BrAmQh/Vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	02/07/2024 12:13:47
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wldws17xa4Fr7BrAmQh%2FVw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

